

**MEMORANDO OPEX N° 117/2009**

**AUTOR:** NICOLÁS DE PEDRO. Miembro del Panel de Expertos Opex.

**PARA:** OPEX **FECHA:** 12/03/2009

**ASUNTO:** ESPAÑA Y KAZAJSTÁN 2010: OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN UE-OSCE

**Coordinador del Panel Opex Asia-Pacífico:** Mario Esteban

[www.falternativas.org/opex](http://www.falternativas.org/opex)

Depósito Legal: M-54881-2008

ISSN: 1989-2845



**Director:** Nicolás Sartorius

**Subdirector:** Vicente Palacio

**Coordinadores de Área:** Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Alfonso Egea de Haro (Unión Europea); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas); Borja Lasheras (Seguridad y Defensa); Katty Cascante (Cooperación al desarrollo)

## **CONTEXTO**

En 2010 Kazajstán ejercerá la presidencia de la OSCE y España ostentará la presidencia de la UE durante el primer semestre de ese mismo año. La coincidencia de ambas presidencias plantea la posibilidad de una interacción mutuamente beneficiosa entre ambas organizaciones y es una oportunidad inmejorable para la profundización de las relaciones hispano-kazajas y el incremento de la presencia española en Asia central.

La presidencia kazaja de la OSCE supone un hito para la organización, dado que **por vez primera una ex república soviética ejercerá tal cargo**. De esta forma el espacio postsoviético será no sólo objeto sino también sujeto de la acción de la OSCE, lo que ofrece oportunidades para la revitalización de este foro. No obstante, Kazajstán asume la presidencia en un momento crítico en la existencia de la OSCE sumida en una profunda crisis política.

Al mismo tiempo, para Kazajstán la presidencia de la OSCE representa una ocasión inmejorable para fortalecer sus relaciones con la UE y para su progresiva homologación con las democracias europeas. Para ello, será imprescindible que Astaná cumpla con los compromisos adquiridos durante la concesión de su presidencia, en la cumbre de la OSCE celebrada en Madrid en diciembre de 2007. Por su parte, la UE desea un "Asia central pacífica, democrática y próspera" y las reformas democráticas en Kazajstán son prioritarias para alcanzar este objetivo.

**Asia central es una región crecientemente relevante para la Unión Europea** y su seguridad. Por ello, la UE ha adoptado diferentes medidas en los últimos años para fortalecer su papel en la región. Así, en julio de 2005 nombró a un Representante Especial; y en junio de 2007 Bruselas adoptó oficialmente el documento "La UE y Asia central: estrategia para un nuevo partenariado". Asimismo, Bruselas lanzó en 2004 la Iniciativa de Bakú para la cooperación en materia energética entre la UE y los Estados ribereños de los mares Negro y Caspio y sus países vecinos. Por último, el 18 de septiembre de 2008, y como muestra de la relevancia que otorga Bruselas a este escenario con relación a su propia seguridad, se celebró en París el I Foro ministerial UE-Asia central sobre desafíos y amenazas a la seguridad comunes.

## **ÁREAS DE INTERÉS PRIORITARIO PARA EL 2010**

La presidencia kazaja de la OSCE y la española de la UE deben afrontar algunos desafíos similares y su coincidencia temporal ofrece oportunidades fundamentalmente en tres áreas:

- 1.- La revitalización de la OSCE y la creación de un entorno seguro y estable en el espacio euroasiático.
- 2.- La democratización de Kazajstán y sus relaciones con la UE.
- 3.- El papel de España en Asia central.

*1. La revitalización de la OSCE y la creación de un entorno seguro y estable en el espacio euroasiático*

Kazajstán asume la presidencia en un momento crítico en la existencia de la OSCE, fundamentalmente desde la firma en septiembre de 2004 del documento conocido como Solicitud de Astaná por parte de Armenia, Bielorrusia, Kazajstán, Kirguistán, Rusia, Tayikistán, Ucrania y Uzbekistán. Desde entonces Rusia ha presionado por

reformular la OSCE, fundamentalmente limitando la autonomía de las misiones de supervisión electoral y los mecanismos de financiación de los proyectos. Esto ha derivado en una creciente paralización de la OSCE.

1.1 En un reciente discurso, **el presidente Zapatero identificaba, entre otras, la integración de Rusia en el espacio euroatlántico y el fortalecimiento de la seguridad energética europea** como líneas de acción prioritaria de la presidencia española de la UE. Kazajstán mantiene lazos muy estrechos con Rusia y a pesar de ello ha sabido mantener una relación fluida con EEUU y el resto de países occidentales. Por consiguiente, la presidencia kazaja, con el respaldo de la española de la UE y aprovechando el nuevo clima entre la administración Obama y las autoridades rusas, puede liderar **un proceso de diálogo multilateral que permita revitalizar la OSCE**; que puede ser un foro muy útil en la construcción de un nuevo marco de seguridad euroatlántico que permita armonizar los planteamientos de Moscú, Washington y Bruselas.

1.2 Desde una perspectiva operativa, un posible **refuerzo de la secretaría general** dotándole de un rol más activo en la gestión de crisis, en la planificación a medio y largo plazo, en la coordinación de las actividades de la OSCE y sus relaciones con otras organizaciones y actores internacionales ofrece oportunidades para promover una mayor institucionalización de la organización (en línea con las demandas de Moscú) sin renunciar a la dimensión humana o la flexibilidad de las misiones de la OSCE (en línea con la posición de Washington y Bruselas).

1.3 Asimismo, es previsible que la presidencia kazaja quiera poner un **mayor énfasis en la dimensión político-militar de la OSCE**. España debe animar a Astaná a que busque fórmulas que sean compatibles con las posiciones de otros miembros de la organización. Así por ejemplo, se podría valorar la implementación **de programas en materia policial, fronteriza y de control de armamentos** (prioritarios para las repúblicas centroasiáticas) que desde una perspectiva transversal imbriquen seguridad y estabilidad con desarrollo, prosperidad y buen gobierno; buscando al mismo tiempo una interacción mutuamente beneficiosa con los programas europeos de referencia en Asia central en materia de gestión fronteriza y lucha comprehensiva contra el narcotráfico (BOMCA y CADAP).

## *2. La democratización de Kazajstán y sus relaciones con la UE*

2.1 La presidencia española de la UE debe seguir promoviendo la democratización de Kazajstán. Para ello, España cuenta con una excelente relación bilateral con Astaná, fortalecida también por el crucial respaldo otorgado por la presidencia española de la OSCE de 2007 a la candidatura kazaja. **Que Kazajstán cumpla con los compromisos adquiridos en la cumbre de Madrid es del mayor interés para España**, fundamentalmente, por mantener nuestra propia credibilidad ante aquellos miembros de la OSCE que se mostraron suspicaces con la candidatura kazaja, significativamente EEUU, que el pasado 12 de febrero hizo públicas ante el Consejo Permanente de la OSCE en Viena sus expectativas con los compromisos de Kazajstán con respecto a la dimensión humana de la OSCE, incluido el papel de la ODIHR e instó Astaná a establecer las condiciones para un "genuino pluralismo político".

2.2 La lenta, pero progresiva democratización de Kazajstán contribuirá decisivamente al fortalecimiento de sus lazos con Bruselas. La homologación con las democracias europeas es un objetivo prioritario a largo plazo de Astaná. El pasado año Kazajstán adoptó oficialmente el programa "El camino a Europa (2009-2011)". Desde la

perspectiva de Astaná, la presidencia de la OSCE es una oportunidad clave para el fortalecimiento de sus relaciones con la UE, y un paso más en su **búsqueda de un puesto como observador en el Consejo de Europa y una posible incorporación a la Política Europea de Vecindad (PEV)** que ofrece una progresiva integración económica y profundización de las relaciones políticas con Bruselas. Por todo ello, es previsible una buena predisposición kazaja para colaborar con la presidencia española, que puede ofrecer asistencia técnica en materia de reformas políticas, judiciales y socioeconómicas e incentivos con respecto a una mayor participación de Kazajstán en los dispositivos exteriores de la Unión como contrapartida a la implementación de estas mismas reformas en la línea del enfoque “más por más” de la propia PEV.

### *3. El papel de España en Asia central*

Asia central no forma parte de los ejes tradicionales de nuestra acción exterior y España ha mostrado cierto retraso en la zona respecto a nuestros aliados, no obstante, la presidencia española de la OSCE en 2007 y el interés mantenido después han supuesto un incremento notable de nuestra presencia. Además, las relaciones con Uzbekistán, aunque incipientes, son buenas y con Kazajstán pueden considerarse excelentes. Kazajstán representa un caso particular por la gran imagen-país de la que disfruta España y el interés por ambas partes por reforzar unas relaciones económicas y comerciales que han experimentado un notable crecimiento en los últimos años (superando los 700 millones de euros la balanza comercial bilateral en 2008).

3.1 No obstante, conviene no perder de vista que la generalización en las repúblicas centroasiáticas de reformas económicas y la adopción de los usos y costumbres del comercio internacional, por no mencionar su ingreso en la OMC (a la que sólo se ha adherido Kirguistán), tendrían a medio plazo un mayor impacto en las relaciones económicas bilaterales que acciones basadas únicamente en el impulso político. Por ello la presidencia española, debe **apoyar las reformas económicas que mejoren la gobernanza en el comercio y la inversión**, favoreciendo así la competitividad de Kazajstán y las posibilidades para que las empresas españolas, especialmente las PYMES puedan posicionarse en el mercado kazajo.

3.2 Asia central concentra cada vez una mayor atención de Bruselas y es un eje prioritario en la acción exterior de Estados miembros tan relevantes como Alemania, tradicional motor de la acción de la Unión en la región. De esta manera, una presidencia española con peso en el escenario centroasiático también contribuye al refuerzo de nuestra posición dentro de la Unión. Por ello, sería oportuno que **la agenda española para el 2010 incluyera algún capítulo específico referente a Kazajstán y Asia central**.

3.3 Tanto en la Estrategia Regional de asistencia para el periodo 2007-2013 (RSP) de la Comisión Europea como en la declaración conjunta del I Foro ministerial UE-Asia central se considera prioritario promover las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional para garantizar la estabilidad y seguridad regionales. **La cooperación regional es la auténtica asignatura pendiente de las repúblicas centroasiáticas**. Por ello, la presidencia española debe continuar con los esfuerzos implementados hasta la fecha tratando de evaluar los incentivos y los obstáculos para dicha cooperación desde la perspectiva de cada una de las repúblicas. En este sentido, es crucial explorar vías de diálogo con Uzbekistán que es el país que ha mostrado una menor disposición para la cooperación regional.

3.4 La presidencia española podría dar un impulso significativo a la **cooperación educativa con Asia central**. Se deben optimizar los proyectos existentes (ERASMUS MUNDUS, TEMPUS) adaptándolos, en la medida de lo posible, a la realidades académicas centroasiáticas. Asimismo, se debería evaluar la posibilidad de incluir transversalmente la **promoción de valores predominantes en Europa** (democracia, derechos humanos, etc.) en los proyectos de cooperación educativa. Las dos próximas generaciones serán las que determinen el lugar que ocupará Asia central en el mundo del siglo XXI. Por ello, la promoción de estos valores puede ser una de las medidas más eficaces para garantizar el desarrollo de Asia central y su fortaleza frente al extremismo islamista y otras amenazas.

3.5 Lo anterior también representaría una excelente oportunidad para tratar de reducir el déficit de estudios centroasiáticos en España. **España debe promover su poder blando en Kazajstán**, dado el enorme interés que existe por todo lo relacionado con el idioma y la cultura española. Hasta la fecha se han creado tres lectorados de español (Almaty, Astaná y Shymkent). No obstante, los medios materiales y financieros siguen siendo insuficientes para atender una demanda creciente, lo que hacer perder terreno al español frente a opciones como el francés o el italiano, con mayores medios. Asimismo se debería valorar la posibilidad de incrementar el número de becas para estudiantes de Kazajstán y la necesidad de vincular su concesión con respecto a determinados objetivos. Así, sería del mayor interés la promoción de los vínculos en las áreas de lengua española, comunicación y periodismo para fortalecer las relaciones y el conocimiento mutuo.

## **Memorandos Opex publicados en 2009**

112/2009. **Reshaping the global food system: launching the "Madrid Process" of consultations with the right to food at the forefront.** Jose Luis Vivero Pol.

113/2009. **Inestabilidad política en Madagascar - implicaciones para España.** Marcos Suárez Sipmann.

114/2009. **Grave riesgo en el Este europeo.** Emilio Ontiveros.

115/2009. **Reflexiones en torno al Plan Asia Pacífico 3.** Mario Esteban.

116/2009. **El futuro económico de las ciudades autónomas españolas.** Miguel Ángel Pérez Castro

**Para consultar los memorandos anteriores en pdf, pueden visitar nuestra página web**  
<http://www.falternativas.org/opex>